

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DANFOOD S.A. CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Manta, a los 24 días del mes de Junio del año dos mil veinte, siendo las 10h00 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía en el barrio Los Angeles, calle 309 se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DANFOOD S.A.**

Preside la sesión La Sra. Olga del Pilar Ortiz Sanmartín, Presidente de la compañía y, actúa como secretario de la junta el señor Carlos Xavier Navarrete Ortiz, en su calidad de Gerente General de la Compañía

La Presidenta dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Junta Generales de Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- **NAVARRETE ORTIZ CARLOS XAVIER**, propietario de novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.
- **ORTIZ SANMARTIN OLGA DEL PILAR**, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

Los accionistas asistentes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto se instala la Junta con carácter de Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**
2. **CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**
4. **RESOLVER SOBRE LA ELECCION DE LOS COMISARIOS**

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario Principal de la compañía Ing. Gema López Mero

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar:

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- Por secretaría se precede a dar lectura del Informe de Gerente General.- Manta, 24 de Junio del 2020 Señores **ACCIONISTAS DANFOOD S.A.** Ciudad.- Dando cumplimiento a los estatutos de **DANFOOD S.A.**; y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como Gerente General presento el respectivo Informe Anual de labores correspondiente al ejercicio fiscal del 2019. Debo indicar que la compañía fue creada mediante escritura Pública en la notaría primera del Cantón Manta, el 29 de noviembre del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil

el 13 de diciembre del 2018, el 11 de marzo del 2019 **1.1.- Cumplimiento de objetivos previstos.-** Las estrategias proyectadas para el negocio durante el 2019 se cumplieron de acuerdo a las expectativas **1.2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** La administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. **1.3.- Cumplimiento Administrativo, laboral y legal.-** La administración ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Obligaciones Municipales **1.4.- Situación Financiera.-** La situación financiera de la compañía, al cierre del ejercicio y los resultados anuales se reflejan en los estados financieros, obtenidos de la contabilidad. **1.5.- Políticas y estrategias para el año 2020.-** El objetivo de la empresa es crecer en relación al año anterior en lo que respecta a la venta de productos de panadería. **1.6.- Cumplimiento normas NIIF.-** Se han aplicado NIIF para PYMES, con sus respectivas notas y políticas contables. Mayores detalles al respecto lo indica el Comisario en su informe. Carlos Xavier Navarrete Ortiz **GERENTE GENERAL**

El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el primer punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas y se procede a tomar la votación de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Carlos Xavier Navarrete Ortiz, Aprobado; Olga Ortiz Sanmartín, Aprobado, por lo tanto el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019 es aprobado por los accionistas presentes

SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-

El comisario principal de la compañía Ing. Gema López Mero procede a dar lectura a su informe.- Manta, 24 de junio del 2020 A la Junta Directiva y a los accionistas **DANFOOD S.A.** Ciudad.- Señores accionistas: Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la empresa, hoy 27 de mil veinte, presento el informe de Comisario correspondiente al periodo fiscal entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve. A continuación detallo los aspectos más importantes durante este periodo: **INFORMACION LEGAL** La compañía **DANFOOD S.A.** fue creada el 29 de noviembre del 2018 en la notaría primera del cantón Manta, mediante escritura pública No 20181308001P06393, e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Manta con el No 512 y anotado en el Repertorio General con el No 5544. La empresa tiene por objeto social la venta al por mayor de productos de panadería y repostería. Venta al por mayor de azúcar, chocolate, y productos de confitería. Venta de otros productos comestibles (enlatados y conservas). Compra, venta y distribución de productos de consumo masivo (alimentos). **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS** El 29 de Diciembre del 2018 se nombra Gerente General al Sr. Carlos Xavier Navarrete Ortiz, nombramiento que fue inscrito el 13 de diciembre del 2018 No de inscripción 1248 número de repertorio 5545, nombrado por el periodo de cinco años **ASPECTOS OPERATIVOS** **DANFOOD S.A.** inicia sus actividades de operación el 11 de marzo del 2019, introduciendo dos productos, el uno agua con tarifa 12 y posteriormente el producto de panadería que es tarifa cero, quedando como única actividad la venta de productos de panadería al cierre del periodo contable 2019 **ASPECTOS TRIBUTARIOS** La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, presentando las declaración y

accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Carlos Xavier Navarrete Ortiz, Aprobado; Olga Ortiz Sanmartín, Aprobado, por lo tanto Los Estados Financieros fueron aprobados por los accionistas presentes

CUARTO.- RESOLVER SOBRE LA ELECCION DE LOS COMISARIOS.- El Presidente de la Junta sugiere que se continúe como comisario principal la Ing. Gema López Mero y como comisario suplente la Sra. Cristina Granda Galarza. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas y se procede a tomar la votación de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Carlos Xavier Navarrete Ortiz, Aprobado; Olga Ortiz Sanmartín, Aprobado, por lo tanto la designación de comisarios principal y suplente es aprobada por el total de accionistas presentes,

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso a las 11h00 para la redacción del Acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión a las 11h15 y se da lectura al Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes. f) **CARLOS XAVIER NAVARRETE ORTIZ**, accionista; f) **OLGA DEL PILAR ORTIZ SANMARTIN**, accionista; f) **OLGA DEL PILAR ORTIZ SANMARTIN** Presidente; f) **CARLOS XAVIER NAVARRETE ORTIZ**, Secretario de la Junta. Con lo cual la Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 11h30

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DANFOOD S.A.**, celebrada el día 24 de junio del 2020

CARLOS XAVIER NAVARRETE ORTIZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

OLGA DEL PILAR ORTIZ SANMARTIN
PRESIDENTE

CARLOS XAVIER NAVARRETE ORTIZ
ACCIONISTA

OLGA DEL PILAR ORTIZ SANMARTIN
ACCIONISTA